San Lorenzo, 11 de setiembre del 2013.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:
El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 10/2013 **"ADQUISICION DE ESTANTES CON CAJAS PARA BIOTERIO"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa N° 10/2013,** de fecha de apertura de sobres el 04 de setiembre del año dos mil trece.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **IN SITU S.A.**
- ✓ **G.T. SCIENTIFIC S.A.**
- ✓ **INFOTEC S.A.**
- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
- ✓ **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada.**

En fecha 28 de agosto del cte. año, a las 09:10 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/09; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día miércoles 04 de setiembre de 2013, a las 10:10 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo las firmas que ha presentado oferta en tiempo las siguientes:

- ✓ **P.M. Y A. S.A.**
- ✓ **DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR de José Leli González.**
- ✓ **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	P.M. Y A. S.A.	DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR de José Leli González	GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Cumple**	**No Aplica**	**No Aplica**

C.P. Liliana Martínez C.
Jefa
Dpto. Administración de Contrataciones

ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**Cumple**	**No Aplica**	**No Aplica**
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO 1 FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados de menor a mayor; por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. ***P.M. Y A. S.A., ofertó para la "ADQUISICION DE ESTANTES CON CAJAS PARA BIOTERIO" solicitado por esta Contratación Directa, en forma total la suma de G. 92.400.000 (noventa y dos millones cuatrocientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

2. ***DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR de José Leli González, ofertó para la "ADQUISICION DE ESTANTES CON CAJAS PARA BIOTERIO" solicitado por esta Contratación Directa, en forma total la suma de G. 114.500.000 (ciento catorce millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

3. ***GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada, ofertó para la "ADQUISICION DE ESTANTES CON CAJAS PARA BIOTERIO" solicitado por esta Contratación Directa, en forma total la suma de G. 148.958.350 (ciento cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Analizadas las documentaciones y especificaciones técnicas de la Carta Invitación, se sugiere la adjudicación de la presente contratación a la firma P.M. y A. S.A., por ser la oferta más económica.

Atendiendo la Ley 4558/11, por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la ley Nº 2051/2003. Este llamado incluye el Margen de Preferencia del 20 % (veinte por ciento), a favor de los productos nacionales. "Si la oferta evaluada como las más baja, es una oferta de un bien importado, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional, agregándole al precio total del bien importado, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de este último, si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del bien proveniente del extranjero". El margen se aplicará por ítems, por lo que se ha realizado el siguiente cálculo:

Primera oferta *Procedencia: Brasil.* *Precio Unitario G. 9.240.000.-*
Tercera oferta *Procedencia: Nacional.* *Precio Unitario G. 14.895.875.-*

Cálculo: (G. 9.240.000 x 20%) + G. 9.240.000 = G. 11.088.000.-

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contrataciones

ALDO F. GOMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

El resultado obtenido es menor al precio ofertado por el bien de procedencia nacional, por lo tanto se mantiene la sugerencia de adjudicación a la firma P.M. y A. S.A.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar la Adquisición de Estantes para Bioterio solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **P.M. Y A. S.A.**, por la suma total de **G. 36.960.000 (treinta y seis millones novecientos sesenta mil guaraníes)**; por ser la oferta más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Cabe mencionar que las cantidades ofertadas fueron reducidas por razones de Disponibilidad Presupuestaria.

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

P.M. Y A. S.A.

2.1.3.350.30.814 DPTO 99: Productos e Instrum. Químicos y Medicinales. G. 36.960.000

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

SENACSA Dpto. Administración de Contratos Dirección de Contrataciones

CP Liliana Martínez
Jefa del Dpto. Administración de Contratos

SENACSA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

Sr. Aldo Fabián Gómez Correa
Encargado Contratación Directa

Anexo E

Documentos de la Oferta

	P.M. Y A. S.A.		DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR		GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X		X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330 /07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X	

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

II. Documentos legalesparaOferentes individuales que sean Personas Físicas	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			X		X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*			X		X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.			X		X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			X		X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			X		X	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			X		X	

SENACSA Dpto. Administración de Contratos Dirección de Contrataciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

ALDO F. GOMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X					
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X					
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X					
d) Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X					
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y /o distribuidor de los bienes.	X					

SENACSA Dpto. Administración de Contratos Dirección de Contrataciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.						
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*						
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante,						

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.						

V. Otros documentos.	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
Existencia Legal de por lo menos dos (2) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.	**X**		**x**		**X**	

SENACSA Dpto. Administrativo y Financiero Dirección de Contrataciones
C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

SENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones
ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD Nº 10/2013 "ADQUISICION DE ESTANTES CON CAJAS PARA BIOTERIO"

				P.M. Y A. S.A.				DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR				GBO MEDICAL			
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	CATIDAD	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	41102601-9999	Estantes con Cajas - Bioterio	10	Beiramar	BRASIL	9.240.000	92.400.000	Beiramar	Brasil	11.450.000	114.500.000	Fullinox	Paraguay	14.895.835	148.958.350
							92.400.000				**114.500.000**				**148.958.350**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
SENACSA